

**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MILPA ALTA  
III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA



## **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, CELEBRADA EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

En la Ciudad de México, se reunieron en el “salón de usos múltiples”, ubicado en la planta baja del Edificio de Gobierno, Villa Milpa Alta, C.P. 12000, en esta Ciudad de México, los miembros del Concejo que integran la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Turismo, con el objetivo de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la mencionada Comisión.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, apartado C, numeral 3, fracción VIII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 97 y 104, fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 2, fracción IV, 6, 64, 65, 66 y 70 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, siendo las once horas con catorce minutos del día catorce de noviembre del dos mil veinticinco, se dio inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Turismo del III H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

El Concejal Presidente, Roberto Jiménez Reyes, inició la sesión agradeciendo la presencia de los integrantes de la comisión, asistentes en general y personas que seguían la transmisión a través de redes sociales.

A continuación, la Concejala Secretaria, Sandra Jovanha González Rocha, procedió al pase de lista, estando presentes:

1. Concejal Presidente Roberto Jiménez Reyes.
2. Concejal Integrante Gabriel Luna Reyes.
3. Concejal Integrante Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez
4. Concejala Secretaria Sandra Jovanha González Rocha.

Comunicando a la Asamblea, que se contaba con el quórum necesario, por lo que, el Concejal Presidente declaró la legalidad de la sesión y solicitó a la Secretaria consultar la aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente, la Secretaria Sandra, procedió a abordar el punto número tres del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria de la





comisión, de fecha trece de octubre del presente año, misma que fue aprobada por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día correspondió a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Alcaldía Milpa Alta a realizar las gestiones necesarias para garantizar la continuidad de las ferias de carácter cultural y económico en beneficio de la comunidad milpaltense.

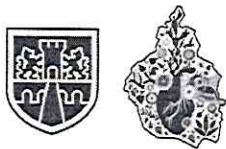
Al respecto, el Concejal Presidente expuso que dicho acuerdo busca que las Direcciones Generales de la Alcaldía coordinen esfuerzos con el Gobierno de la Ciudad de México para la realización de la "Feria del Nopal", evento que ha demostrado ser un importante motor económico para productores y artesanos de la demarcación. Recordó que, durante su inauguración, la Jefa de Gobierno se comprometió a llevar a cabo dicha feria cada tres meses; no obstante, hasta el día de la fecha no se ha concretado. Preciso que, aunque en mesas de trabajo con el Director de Desarrollo Rural y Fomento Económico se ha informado que Milpa Alta ha participado en diversas ferias organizadas junto con otras alcaldías, lo que se pretende impulsar es la realización específica de la "Feria del Nopal", por ser un espacio donde se brinda mayor oportunidad para promover, comercializar y posicionar el trabajo de los milpaltenses.

Concluida su intervención, se dio paso a los comentarios de los concejales integrantes, sin que se registrara manifestación alguna. En consecuencia, se sometió a consideración el proyecto de acuerdo, siendo aprobado por mayoría.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Sandra dio paso al apartado de asuntos generales, otorgando el uso de la palabra al Concejal Presidente, quién refirió los avances derivados de las mesas de trabajo, señalando que el Centro de Acopio y Comercialización de Nopal-Verdura de Milpa Alta, abrió sus puertas a la Comisión para trabajar en conjunto; sin embargo, la información solicitada relativa al padrón de productores adscritos al Centro les fue negada.

En cuanto a la mesa de trabajo sostenida con el Director de Desarrollo Rural y Fomento Económico, se informó que la Comisión fue invitada a realizar un recorrido por las rutas turísticas que formarán parte de las acciones previstas rumbo al Mundial de Fútbol 2026.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MILPA ALTA  
III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA



En ese sentido, se comunicó que próximamente se les dará a conocer la fecha para llevar a cabo dicho recorrido.

Por su parte, el Concejal Gabriel Luna Reyes reafirmó el compromiso de la Comisión, señalando que para sus integrantes resulta fundamental brindar apoyo y acompañamiento a productores y artesanos. Indicó además que, como parte de estos esfuerzos, se efectuará la visita a las rutas turísticas de la Alcaldía con el objetivo de incentivar el turismo en la demarcación.

Finalmente, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día catorce de noviembre de dos mil veinticinco, el Presidente de la Comisión, Roberto Jiménez Reyes, dio por clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Turismo de la Alcaldía Milpa Alta.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

  
**LIC. ROBERTO JIMÉNEZ REYES**  
**CONCEJAL PRESIDENTE**

  
**C. SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ**  
**ROCHA**  
**CONCEJALA SECRETARIA**

  
**MTRO. GABRIEL LUNA REYES**  
**CONCEJAL INTEGRANTE**

  
**MTRA. PAOLA ROJAS VALVERDE**  
**CONCEJALA INTEGRANTE**

**LIC. ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ**  
**RODRÍGUEZ**  
**CONCEJAL INTEGRANTE**



